

- LA PLANEACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SE CONSAGRA COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL EN EL IV INFORME DE GOBIERNO
- LA SITUACION DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA EN 1961 NO PROPICIA POSICIONES OPTIMISTAS
- LOS RESULTADOS DE LA BALANZA DE PAGOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO CONFIRMARON LAS PREVISIONES DE UN SALDO FAVORABLE

El IV Informe Presidencial

H A sido tan abundante la glosa —de todos los matices— nacida a raíz del IV Informe Presidencial, que toda adición puede parecer inútil. Con el curso de los años, el Informe ha adquirido un carácter eminentemente político, de acuerdo con el cual, rebasando el aspecto puramente documental e informativo del suceso, se evocan tendencias y se fijan orientaciones que acaso han de dar un sello especial a los meses venideros, y que por ello provocan el aplauso unas veces, la crítica otras, y siempre el comentario, de todos los sectores sociales.

Nadie niega la importancia de este Informe Presidencial, de seguro el más destacado del presente sexenio. Las cifras, los hechos, la división misma del Informe en capítulos como “Mejor nivel de vida” (más allá del casillero de una dependencia gubernamental, más acá de las preocupaciones populares), reflejan las nuevas orientaciones de la vida nacional. Pero es inútil reproducir en comentarios formalistas los datos que todo estudioso de la realidad mexicana podrá encontrar en el Informe. Parece más conveniente, en cambio, a la luz de los más recientes acontecimientos económicos, insistir en un tema específico del Informe —si no el más destacado, acaso el de mayor trascendencia en el futuro— y explorar en él las nuevas posibilidades que ha abierto para el país: se trata de la planeación.

Las expresiones dedicadas al tema en el Informe constituyen en cierto modo un principio y una culminación. Se establece en ellas, en efecto, de manera definitiva, el principio de la planeación integral como base del desarrollo económico, y de ese modo los esfuerzos —individuales y colectivos, empíricos y técnicos— desarrollados durante buena parte de la vida mexicana de los últimos treinta años ven confirmados sus propósitos en francas expresiones del Ejecutivo Federal. Y se trata, de otro lado —o por lo menos puede suponerse que se trata— del inicio de nuevas actividades gubernamentales apegadas a ese principio.

Es preciso recordar, en esta ocasión, que el principio de la planeación no necesita ya nuevas consagraciones oficiales. Basta mencionar, por ejemplo, que en agosto de 1961, hace justamente un año, se publicó el “Acuerdo a las secretarías y departamentos de Estado para acelerar el desarrollo económico del país con base en criterios de planificación integral”, en el que se establecía, entre otras cosas, “que se intensificarán los esfuerzos... para calcular el monto, la estructura y el financiamiento del gasto y de la inversión nacionales... y para elaborar planes nacionales de desarrollo económico y social en que se fijen metas concretas en beneficio de la colectividad y la forma de alcanzarlas”. No obstante la generalidad con que se expresó este acuerdo —más específico ya en el que lo complementó, en 1962, para constituir una comisión intersecretarial que formularía de inmediato planes a corto y largo plazo— es evidente que se ha recorrido mucho camino desde el “Plan Sexenal” elaborado en 1933.

Para fines prácticos, sin embargo, el gran avance técnico logrado en 30 años de experiencias en el campo no ha sido suficiente porque no se ha traducido en hechos. Porque

aún ahora, la planeación no acaba de constituir la política central del desarrollo económico del país. Y ello no es, evidentemente, por falta de técnicos o de informaciones, puesto que en la actualidad se cuenta ya con especialistas suficientes para la elaboración de planes apegados a nuestra realidad.

Se ha dicho que en países como el nuestro la planeación nacional sólo puede llevarse al cabo cuando existen dos condiciones: gobiernos fuertes y voluntad, por parte de éstos, para la planeación. Si se considera que dos quintas partes de la inversión bruta total del país —en promedio de la última década, aunque la cifra parece estarse elevando sobre todo con motivo de la reciente atonía de la inversión privada— la realiza el sector público; si se toma en cuenta la influencia que en la economía del país tienen todas las empresas descentralizadas, en forma directa, y la que resulta por las compras al sector privado por parte del sector público, se puede afirmar, sin necesidad de acudir a consideraciones políticas, que el gobierno de México cuenta con la fuerza suficiente para la planeación. Por ello resulta particularmente relevante que el gobierno declare su voluntad de planear, su decisión de hacer uso de ese derecho y cumplir ese deber contraído con el pueblo de México, a fin de romper las barreras que han surgido ante el desarrollo económico de la nación.

Existe, sin embargo, un motivo particular de preocupación en el hecho de que, no obstante el gran impulso que ha recibido la idea de la planeación —casi no pasa un día sin que algún funcionario público o un miembro prominente de la iniciativa privada haga referencia a ella— su aplicación no ha sido, con frecuencia, ni eficaz ni pertinente. Es decir, que al momento de enfrentar en la realidad las elaboraciones técnicamente correctas de la planeación a los intereses creados que deben modificarse conforme a los planes, éstos han tenido que cambiarse o suspenderse a causa de la presión de aquellos. O bien, por falta de una definición precisa de las actividades contenidas en la planeación, han podido caer bajo este rubro muchas otras que en realidad no pueden vincularse funcionalmente.

Si las expresiones usadas pueden parecer sombrías al describir este panorama, ello no se debe a la actitud que se adopte al hacerlo, sino al sentido de urgencia que resulta de analizar los hechos económicos cotidianos. Ante el deterioro de los ingresos reales de buena parte de la población, apenas contenido ahora por grandes obras de beneficio social, por la continuación de la reforma agraria y por otras muchas actividades gubernamentales, es necesario insistir en aquellas soluciones cuya aplicación no puede posponerse más: y la planeación a nivel nacional, técnicamente elaborada y realizada en forma eficaz, es probablemente la principal de ellas.

Unos días después del Informe, un cable procedente de Washington anunció que el Secretario de Hacienda había presentado ante la Organización de Estados Americanos un plan decenal de desarrollo, en el marco de la Alianza para el Progreso. La noticia —de indudable repercusión para la economía nacional— implica la posibilidad de que una de las principales deficiencias de la planeación en México sea superada: la renovación de los integrantes del aparato gubernamental cada seis años provoca la obsolescencia de los planes que cada administración prepara, pues es difícil que coincidan exactamente las políticas y métodos de cada una. Este problema, que ha sido uno de los principales obstáculos para una planeación racional —pues cuando una administración cuenta ya con todas las informaciones y elementos necesarios para planear, no tiene oportunidad de utilizarlos— puede desaparecer si llega a aceptarse de manera general un plan a largo plazo. Dada la necesidad de que esto último se logre, es preciso recalcar otro aspecto de la noticia: la conveniencia de discutir públicamente el plan, a fin de que todos los sectores interesados puedan formular las observaciones que consideren necesarias, y hacer las aportaciones pertinentes. Sólo así, contando con la aprobación del pueblo mexicano y con un claro conocimiento de los propósitos que se persiguen por parte de las fuerzas productivas nacionales, será posible que el principio de la planeación tenga la validez práctica que se requiere.

La Economía Latinoamericana en 1961

LOS informes de los organismos internacionales sobre el comportamiento de la economía latinoamericana en el año pasado, que como de costumbre empiezan a aparecer a principios del otoño, presentan una vez más un panorama deprimente. Según el primero de ellos (que acaba de publicar el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos) la economía de nuestra región se vio expuesta en 1961 a una serie de dificultades de orden

externo e interno que dieron lugar al debilitamiento adicional de su tasa de crecimiento, sumamente baja ya desde la mitad de la década de los cincuenta.

En primer lugar, América Latina no pudo sustraerse el año pasado a los efectos de condiciones mundiales menos favorables que 1960 y, sobre todo, padeció de nuevo las consecuencias del hecho de que mientras los precios de los bienes de exportación de los centros industriales registraban un alza, declinaban los precios de los productos exportados por las áreas de menor desarrollo relativo. En segundo lugar, el progreso dentro de la región hacia la eliminación de los obstáculos estructurales al desarrollo fue mínimo. Basta recordar que hasta la fecha solamente cuatro países (Colombia, Chile, Bolivia y México) han intentado —en forma de planes nacionales de desarrollo, sea a corto o a largo plazo— coordinar y hacer más racionales sus propias políticas económicas internas. Los demás países, como en el pasado, viven de un día al otro y parecen más y más barcos a la deriva en un océano de dificultades de toda clase.

Como consecuencia de todo esto, la producción de bienes y servicios en la mayoría de los países del área aumentó menos en 1961 que en el año anterior. Además, la balanza de pagos de la región mostró un empeoramiento en 1961 respecto al año precedente. A pesar de que durante el año América Latina recibió un mayor volumen de recursos externos que en 1960, procedentes tanto de los organismos internacionales como de Estados Unidos de Norteamérica, esta ayuda no fue suficiente para contrarrestar el doble efecto negativo del deterioro en la relación de precios del intercambio y de las políticas económicas internas improvisadas. Algunos países de la región, como Argentina y Brasil, enfrentaron a fines del año un volumen de deuda externa imposible de sostener, siendo de prever que otros, que buscaban la solución inmediata de sus problemas básicos en el aumento del financiamiento externo, llegarán a situación semejante relativamente pronto.

En lo que se refiere a las tendencias de la producción de bienes y servicios, se observa que solamente en unas cuantas repúblicas la tasa de la expansión productiva fue mayor a la de 1960. En la mayoría fue inferior o se mantuvo estancada a los niveles de ese año. En el sector industrial solamente tres países (Argentina, Chile y Venezuela) registraron el mayor dinamismo que en 1960. En el sector agrícola la situación fue algo mejor: ocho países aumentaron la producción, pero en los doce restantes la producción agropecuaria quedó estancada, no obstante el fuerte crecimiento demográfico. La producción minera fue más o menos igual que en 1960, pero la región sufrió las consecuencias de la baja de los precios internacionales de sus productos mineros de exportación.

El comercio latinoamericano de exportación progresó el año pasado escasamente (en un 1.5% en comparación con un 4.1% en el año anterior). Al mismo tiempo, aunque las importaciones de la región crecieron con mayor celeridad que sus exportaciones, la tasa de incremento anual (3.5%) fue prácticamente la mitad de la registrada en 1960. Así, puede afirmarse que el comercio exterior de América Latina mostró en 1961 una tendencia ascendente muy débil.

En vista de estos acontecimientos, no es nada sorprendente que el año se caracterizara por fuertes presiones sobre los tipos de cambio. A pesar de que la mayoría de las repúblicas tuvo que acudir con urgencia a la ayuda del Fondo Monetario Internacional, hubo en la región, entre principios de 1961 y la primavera de 1962, una lluvia de devaluaciones. Según parece, México es uno de los pocos países que el año pasado logró defender el valor externo e interno de su moneda con todo éxito, debido obviamente a la coordinación de sus políticas monetarias y de desarrollo. Las monedas sudamericanas corrieron una suerte mucho peor.

Uno de los pocos aspectos favorables de la evolución económica de América Latina en 1961 es el de la cooperación intrarregional. Se progresó bastante en la negociación de concesiones recíprocas dentro de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y finalmente empezó a funcionar el programa de integración centroamericana. En estos momentos sólo tres países de nuestro subcontinente: Venezuela, Bolivia y Panamá permanecen fuera de estos mecanismos regionales, esperándose una pronta adhesión a la ALALC de los dos primeros. En el caso de Centroamérica queda muy poco por hacer para establecer definitivamente el arancel común frente al resto del mundo. El comercio dentro de la ALALC demuestra cierto dinamismo y el intracentroamericano está creciendo de manera impresionante. Finalmente, se habla de la posibilidad de establecer alguna clase de relaciones entre los dos grupos regionales.

Pero no todo va perfectamente bien en el campo de la cooperación regional. Los debates en la Segunda Conferencia de la ALALC, que se desarrollan en la ciudad de Mé-

xico, han demostrado, como informó recientemente el diario "Excelsior", que los esfuerzos en esta materia tropiezan con las mismas dificultades que todos los demás intentos tendientes a sacar a América Latina de su estancamiento actual.

Estas dificultades se originan en tres factores principales: la inmovilidad de la burocracia en los gobiernos latinoamericanos; las actitudes de recelo e inseguridad presentes en los sectores empresariales; y finalmente, ciertas tendencias, todavía bastante fuertes en algunos países, hacia la autarquía económica nacional. La fuerza combinada de esos tres elementos no es nada despreciable. Si logran sus propósitos de inmovilizar los programas regionales de integración se cerrará uno de los caminos más prometedores para lograr la mejoría inmediata de las perspectivas económicas de América Latina. En un mundo de bloques regionales fuertes y dinámicos nuestra región se quedará dividida, además de sola. Para evitar tal estado de cosas se necesita aumentar el flujo de los recursos externos a la región, pero también que se dé mejor acceso a los productores latinoamericanos en los mercados mundiales. Pero no es menos imprescindible que los gobiernos y los empresarios del área apoyen los programas de cooperación regional no sólo con palabras y discursos sino con hechos.

Balanza de Pagos en el Primer Semestre

AL publicarse en los últimos días de septiembre los datos relativos a la balanza de pagos de México durante los primeros seis meses del año vinieron a confirmarse en parte las estimaciones formuladas anteriormente en esta revista —acaso dotadas de cierta dosis de optimismo— en el sentido de que en 1962 se lograría "una recuperación muy considerable de las reservas internacionales del país, fortaleciéndose de esta manera la posición del peso".

Las cifras correspondientes, en efecto, según puede verse en la sección estadística de este mismo número de la revista, muestran un saldo favorable total de Dls. 41.8 millones, de tal modo que la reserva del Banco de México llegó hasta la cifra de Dls. 417 millones al 31 de agosto del presente año. Como además se dispone de líneas de crédito del Fondo Monetario Internacional por valor de Dls. 345 millones y existen otros elementos de apoyo para la estabilidad monetaria, es claro que a la fecha se ha conseguido un robustecimiento de la moneda de indudable valor para los planes de desarrollo económico a los que está a punto de enfrentarse la nación.

El resultado anterior contribuye decididamente a una mejoría en la balanza de mercancías y servicios, cuyo saldo positivo de Dls. 19.3 millones en 1961 llegó a Dls. 102 millones en el presente año. Ello fue debido a un incremento de cerca del 10% en las exportaciones de mercancías y servicios y a una ligera contracción de las importaciones.

No obstante que aumentaron las amortizaciones de los créditos hasta un nivel importante (de Dls. 96.1 millones a casi Dls. 120 millones) un considerable aumento de las disposiciones de crédito a largo plazo (de Dls. 190 millones a Dls. 235 millones) y de las operaciones con valores permitió que el movimiento neto de capital a largo plazo aumentara también.

En el momento presente no existe razón alguna para dudar que la tendencia observada en estos primeros meses del año, se modifique en forma tal que este resultado positivo se deteriore de manera apreciable. Tampoco habría razones para esperar que nuestra balanza comercial arrojará un saldo favorable de consideración, ante perspectivas poco brillantes para nuestros productos básicos de exportación y ante un posible incremento de la demanda interna de bienes importados. Sin embargo, sí es posible esperar, con base en los hechos presentes, que el país, una vez lograda una posición monetaria tan sólida como la actual, estará en posibilidades de conseguir que sus propósitos estabilizadores no se constituyan en frenos del desarrollo, y sin perder el equilibrio de la balanza de pagos, sea posible dedicar los mejores esfuerzos de la nación a acelerar su desarrollo económico.